



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 08 de Febrero de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 76 /2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00001580-2/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Cecilia Mónica Lourido, en su carácter de Titular del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20 solicita las designaciones de los agentes Martina Luz Moreno y Lucas Pablo Tomas, en los cargos de Prosecretario Coadyuvante y Oficial Mayor, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante DICTAMEN F.H. N° 26/19 - SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el mismo Juzgado, en virtud de la licencia extraordinaria por razones particulares sin goce de haberes concedida al agente Ramiro Laureano Cepeda Parga desde el 1 de Febrero de 2019 y hasta el 31 de enero de 2020, conforme Res. Pres. N° 1129/2018. Cabe señalar que el mencionado agente revista designado por concurso en el cargo citado, conforme Res. Pres. N° 925/2015.

Que para cubrir el cargo vacante de Prosecretario Coadyuvante la Sra. Magistrada propone a la agente Martina Luz Moreno, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial Mayor en el mismo Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 137/2017.

Que por otra parte, para cubrir el cargo vacante de Oficial Mayor en virtud de la designación interina de la agente Moreno, se propone la designación interina del agente Lucas Pablo Tomas, quien se desempeña en el cargo de Escribiente, en el mismo Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 862/2018.

Que cabe mencionar que el cargo de Oficial Mayor en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

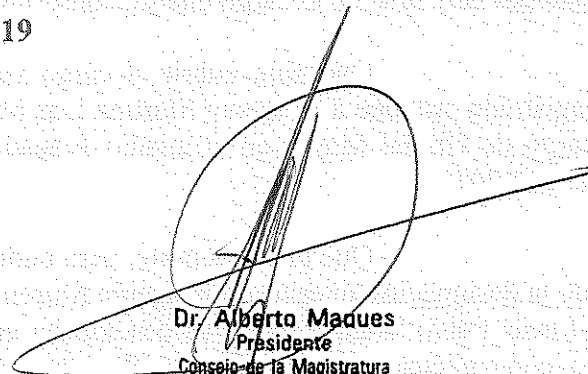
LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Designar, a partir del 1º de Febrero de 2019 a la agente Martina Luz Moreno, LP 5269, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida al agente Ramiro Laureano Cepeda Parga, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Designar a partir 1º de Febrero de 2019 al agente Lucas Pablo Tomas, LP 6729, en el cargo de Oficial Mayor, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Martina Luz Moreno en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 76 /2019



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires